



**FOLLETO EXPLICATIVO
DE LA TARJETA
DE DÉBITO VISA
DEL BANCO POPULAR**

Características de la Tarjeta de Débito con microchip de proximidad Visa-Banco Popular

Es una Tarjeta de Débito con microchip de proximidad marca Visa, que está asociada a una cuenta a la Vista en colones y permite al cliente poder utilizar su dinero realizando compras a través de los puntos de venta autorizados o bien realizar retiros de efectivo en los cajeros automáticos.



Tipo de Tarjeta:

Débito microchip de proximidad

Cobertura:

Nacional e Internacional

Marca:

Visa-Banco Popular

MICROCHIP

Nuestras tarjetas de débito cuentan ahora con el dispositivo microchip de proximidad, que proporciona mayor capacidad de almacenamiento de información para verificar, mediante procedimientos criptográficos, que la tarjeta y el punto de venta donde se utilizan son válidos. Además, brinda mayor seguridad ante fraudes y clonaciones de la banda magnética, y permite que las compras sean mucho más **prácticas, seguras y cómodas.**

¿Cómo usar las Tarjetas de Débito con microchip de proximidad del Banco Popular?



La Tarjeta de Débito con microchip de proximidad es válida en comercios y cajeros automáticos que cuenten tanto con tecnología tradicional (banda magnética) así como la tecnología microchip.

- 1.** Cuando vaya a utilizar su Tarjeta de Débito con microchip de proximidad en un punto de venta (datáfono), entréguela al(a) vendedor(a) del comercio o cajero(a) autorizado(a) o realice usted mismo la compra sin perder la tarjeta de Vista.
- 2.** Verifique que se deslice, inserte o aproxime la tarjeta con microchip en el datáfono según corresponda y que no se retire durante toda la transacción.
- 3.** Cuando la transacción sea aprobada, retire su tarjeta y firme el comprobante de pago si así es requerido.



* Beneficios:

- Tarjeta de Débito Visa con microchip de proximidad.
- Tarjetas emitidas por **tipo de convenio:**



- Convenio para niños KIDS: para menores de 11 años y 11 meses.
- Convenio Juvenil O2: para jóvenes entre los 12 y 17 años y 11 meses.
- Convenio Naranja: para personas mayores de 18 años que tienen el Pago Automático de Salarios con el Banco Popular.
- Convenio Clientes Banco Popular: para personas mayores de 18 años.
- Convenio Mujer: para mujeres mayores de 18 años.
- Convenio Pensionado o Adulto Mayor: para personas pensionadas o mayores de 65 años.
- Diferentes diseños por convenio.

- Tarjeta aceptada como medio de pago en más de **25.000 millones de comercios afiliados a la Marca VISA, tanto dentro como fuera del país.**
- Atractivos descuentos en los comercios afiliados al **"Programa Ventajas Popular"**.
- Amplia red de oficinas bancarias en todo el territorio nacional.
- Acceso a los diferentes **canales de servicio:**



Call Center de Tarjetas 24/7 800-2570422
www.bancopopular.fi.cr

- Cargo automático para el pago de servicios públicos y privados.
- Compras por internet.
- Las cuentas cuentan con el servicio de monitoreo y detección de fraude.
- Acceso a la Red de Cajeros Automáticos del Banco Popular en todo el país, sin costo alguno.
- Acceso para realizar retiros de efectivo en la Red de Cajeros Automáticos VISA, tanto a nivel nacional como Internacional.
- Servicio de Tarjetas adicionales a terceros (Un límite de 6 tarjetas adicionales por titular, No aplica para tarjetas de los convenios KIDS y Juvenil O2)
- Servicio de notificación de transacciones por correo electrónico o mediante mensaje SMS al celular (Las notificaciones solamente se pueden enviar al Cliente Titular o Representante Legal)

*** Se debe considerar comisiones estipuladas en el anexo del contrato.**

Servicios accesorios:

- Afiliación voluntaria al servicio de asistencia vial y en el hogar Plan Alto Popular. (Este servicio no aplica para los convenios KIDS y Juvenil O2)
- Por su seguridad y tranquilidad el Banco Popular pone a su disposición, la adquisición voluntaria de Pólizas o Seguros Autoexpedibles acorde a sus necesidades, los cuales podrá solicitar en cualquiera de nuestras Oficinas Comerciales.



Restricciones o limitaciones:

- 1.** Solamente se puede mantener una **Tarjeta de Débito por Cliente Titular.**
- 2.** Las tarjetas adicionales se otorgan únicamente a mayores de 15 años (*No aplica para los convenios KIDS y Juvenil O2.*)
- 3.** Por regulaciones de la marca VISA Internacional, el cliente no puede realizar el cambio del PIN.

Requisitos para obtener una **Tarjeta Débito VISA del Banco Popular:**



- Abrir una cuenta a la Vista en moneda colones con el **Banco Popular** a la cual estará ligada la tarjeta solicitada, por el monto mínimo establecido por el Banco en el momento de la apertura.
- Presentar el documento de identificación vigente (cédula de identidad, documento de identificación emitido por la Dirección General de Migración y Extranjería: DUM (Documento Único Migratorio) o DIMEX (Documento de Identidad Migratorio para Extranjeros).
- Completar o actualizar Formulario Política Conozca a su Cliente.
- Efectuar el pago de la tarjeta según anexo de comisiones del contrato.



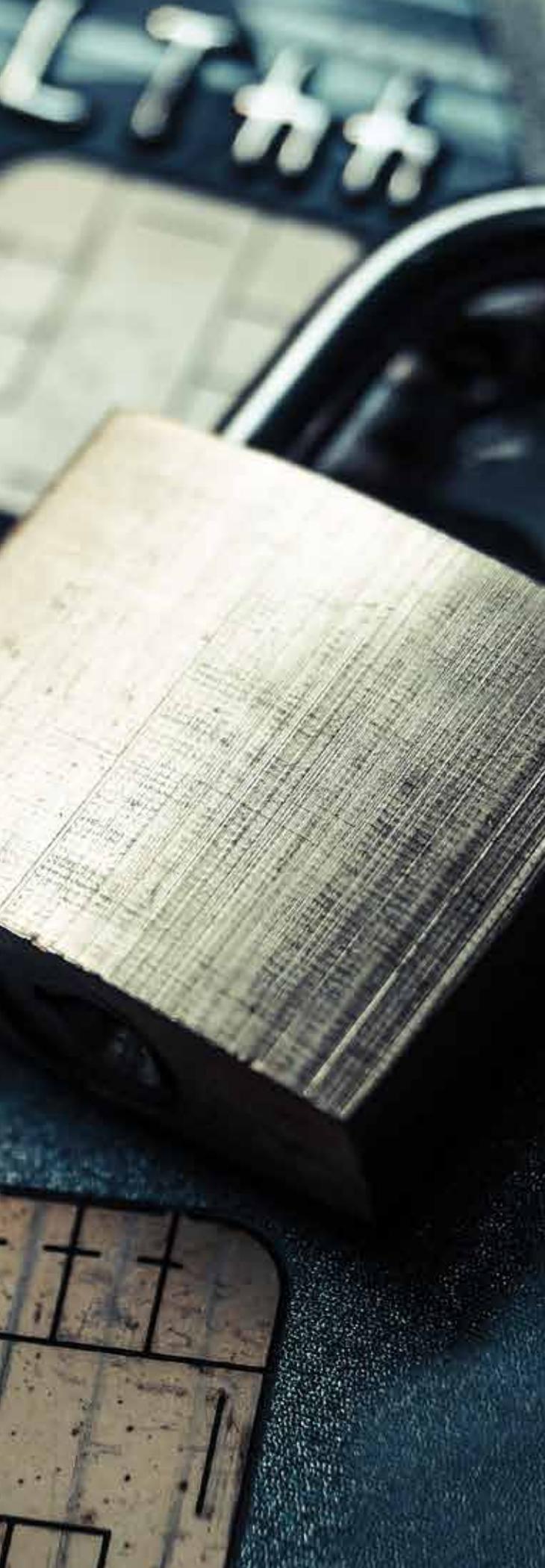
Requisitos para la Tarjeta Débito KIDS y Juvenil O2:



- En el caso de menores de edad extranjeros, se solicita original y copia de identificación vigente y al día (cédula de identidad, documento de identificación emitido por la Dirección General de Migración y Extranjería: DUM (Documento Único Migratorio) o DIMEX (Documento de Identidad Migratorio para Extranjeros).
- En los casos en que la patria potestad de la persona menor de edad recaiga en un tercero, se debe aportar la resolución del Juzgado de Familia correspondiente.
- Formulario Política Conozca a su Cliente actualizado del encargado o tutor que apertura la cuenta, así como del menor.
- Para el otorgamiento de la Tarjeta el niño debe presentarse a cualquiera de las oficinas del Banco acompañado de su padre, madre o tutor autorizado en la cuenta.
- Cualquier trámite ante el Banco debe realizarlo el padre, madre o el tutor del menor, excepto cuando se trate de reportar la pérdida o robo de la tarjeta.

Método de cálculo de intereses aplicados en la cuenta a la Vista asociada a la Tarjeta Débito VISA del Banco Popular:

Los intereses se calcularán sobre los saldos diarios en la cuenta y se acreditarán en la misma cuenta de forma mensual. Las tasas de interés podrán variar en cualquier momento, así como su forma de cálculo, esto de conformidad a lo regulado en el Reglamento de cuentas a la Vista.



Procedimiento para el reporte de pérdida, robo o deterioro de la Tarjeta de Débito VISA del Banco Popular:

En caso de pérdida o robo de la tarjeta, el cliente debe comunicar tal situación al Banco, a la brevedad posible, **para proceder con su respectivo bloqueo, utilizando cualquiera de los siguientes canales:**

- Llamando al **(800) 257-0422** las 24 horas los 7 días de la semana los 365 días del año, o bien al 2202-2020 de Banca Fácil.
- Presentarse en cualquiera de las oficinas del Banco Popular a nivel Nacional en horario de oficina.
- Si se encuentra en Estados Unidos o Canadá y desea comunicarse con Visa Internacional, podrá llamar al número de **teléfono gratuito 1-800-396-9665**. Para el resto del mundo a Visa: **303-967-1098**.
- Para comunicarse con el Banco Popular desde el exterior, podrá llamar al número de teléfono **1-800-706-0441** (*gratuito únicamente si se encuentra en Estados Unidos*).

El Banco no asume ninguna responsabilidad por cualquier transacción que se efectúe antes de que se reporte el bloqueo de la tarjeta.

Procedimiento y plazo para reclamos:



Cuando se requiera plantear un reclamo sobre el estado de cuenta o de las transacciones realizadas, lo podrá realizar en cualquier Oficina del Banco, durante los 60 días hábiles a partir de la fecha de la transacción que origina el reclamo, presentado la documentación solicitada al momento del reclamo.



Tiempo de Resolución para Transacciones de Compra y Adelantos de Efectivo:

15 días
hábiles

Contados a partir de la recepción de la impugnación, si el comercio o entidad bancaria donde se realizó la transacción, no efectúa el cobro de la misma.

30 días
naturales:

Contados a partir de la recepción de la impugnación, si el comercio de Viajes y Entretenimiento donde se realizó la transacción, no efectúa el cobro de la misma.

120 máximos
días naturales

Contados a partir de la recepción de la impugnación, en caso de que el comercio o la entidad bancaria donde se realizó la transacción sí efectúe el cobro de la misma. Este proceso se gestiona mediante un contracargo que consiste en un intento de recuperación financiera, cuya devolución estará sujeta a la información y documentación que brinde el comercio o entidad bancaria donde se realizó la transacción.



*Banco
Popular*

www.bancopopular.fi.cr | Call Center Tarjetas 800-257-04-22

